

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Asunto: REASIGNACION DE RECURSOS GRUPO 53

Señor Magíster
Arturo Fabian Yandun Ibujes
Director Distrital de Educación 04D02 - Montufar - Bolívar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
César Cristóbal Flores Andrango
Director Distrital 10D02 Antonio Ante Otavalo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Cristhian Eduardo Molina Cervantes
Director Distrital 08D03 Muisne Atacames
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Elsa María Lara Calderon
Directora Distrital de Educación 08D01 - Esmeraldas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Abogado
Francisco Anselmo Noteno Urapari
Director Distrital de Educación 21D01 - Cascales - Gonzalo Pizarro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada
Germania Grimaneza Paguay Paspuezan
Directora Distrital de Educación 04D03 Espejo-Mira, Encargada
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Italo Jairon Quintero Chillambo
Director Distrital de Educación 08D02- Eloy Alfaro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Jorge Gregorio Gomez Ladines
Director Distrital de Educación 08D06 - Rio Verde
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Señor Abogado
Juan Elías Solorzano Salas
Director Distrital de Educación 08D05 - San Lorenzo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Luis Patricio Díaz Moreno
Director Distrital de Educación 21D04 - Shushufindi
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Doctora
Magaly Cecibel Ramírez Paredes
Directora Distrital de Educación 08D04 - Quininde
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Marco Paúl Monroy García
Director Distrital de Educación 10D01- Ibarra - Pimampiro - Urcuquí
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Milton Alcivar Patiño Cabrera
Director Distrital de Educación 21D02 - Lago Agrio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Raul Humberto Quintanilla Aguilar
Director Distrital de Educación 21D03 - Cuyabeno Putumayo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Abogada
Rosa Margarita Arotingo Cushcagua
Directora Distrital de Educación 10D03 - Cotacachi
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Tanya Patricia Vaca Quishpe
Directora Distrital de Educación 04D01-Tulcán-Huaca
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Blanca Lucía Duman Zhicay
Directora Distrital de Educación 22D02 - Orellana - Loreto - Orellana



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Enith Victoria Del Rosario Pereira Sotomayor
Directora Distrital de Educación 17D11 - Pichincha - Mejía - Rumiñahui
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Jaime Gonzalo Sanchez Loayza
Director Distrital de Educación 22D01 - Orellana - Joya de los Sachas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor
Juan Enrique Granja Maya
Director Distrital de Educación 17D10 - Pichincha - Cayambe - Pedro Moncayo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Lola Nati Calapucha Tanguila
Directora Distrital de Educación 22D03 Orellana - Aguarico
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Marcelo Olegario Farez Reyes
Director Distrital de Educación -15D02 El Chaco- Quijos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Marco Vinicio Quishpe Aranda
**Director Distrital de Educación 17B12 - Pichincha -Pedro Vicente Maldonado -
Puerto Quito - San Miguel de Los Bancos**
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Maria Soledad Shiguango Chimbo
Directora Distrital de Educación 15D01 Archidona-C. J. Arosemena Tola-Tena
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Andrés Eduardo Chiluisa Vitery
Director Distrital de Educación 18D03-Baños de Agua Santa
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Señor Ingeniero
Carlos Homero Rosero Villaiva
Director Distrital de Educación 18D06 - Quero - Cevallos - Mocha - Tisaleo (E)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Dimas Renan Gaibor Mendoza
Director Distrital de Educación 06D01 - Riobamba Chambo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Eduardo Gonzalo Valverde Freire
Director Distrital de Educación 05D04 - Pujilí - Saquisilí (E)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Edwin Segundo Campaña Moya
Director Distrital de Educación 18D04 - Pelileo - Patate
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Emma Isabel Cruz Toro
Directora Distrital de Educación 05D03 - Pangua
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Fausto Fernando Mancheno Tenelema
Director Distrital de Educación 06D02 - Chunchi - Alausí
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita
Gretty Leila Vargas Sanchez
Directora Distrital de Educación 16D02 - Arajuno
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Klever Alberto Medina Astudillo
Director Distrital de Educación 05D06 - Salcedo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Doctor
Luis Enrique Avila Granda
Director Distrital de Educación 18D01 - Ambato 1



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Manuel Alexander Cevallos Toro
Director Distrital de Educación 16D01 - Pastaza - Mera - Santa Clara (E)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Ingeniera
Mayra Eloisa Guevara Castillo
Directora Distrital de Educación 18D05 - Pillaro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Norma Susana Gonzalez Arroba
Directora Distrital de Educación 06D05 - Guano - Penipe
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Oscar Medardo Martínez Vaca
Director Distrital de Educación 05D02 - La Maná
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor
Pablo Daniel Córdova León
Director Distrital de Educación 05D05 - Sigchos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada
Paulina Yolanda Bravo Bastidas
Directora Distrital de Educación 05D01 - Latacunga
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Paúl Rafael Mayorga Vallejo
Director Distrital de Educación 06D03 - Pallatanga - Cumandá
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Doctor
Segundo Pedro Yepez Pucha
Director Distrital de Educación 06D04 - Colta - Guamote
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Tupac Malku Caluña Til
Director Distrital de Educación 18D02 - Ambato 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Cecilia Elizabeth Rodriguez Loor
Directora Distrital de Educación 13D04 - 24 de Mayo - Santa Ana - Olmedo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Darwin Armando Espinel Garcia
Director Distrital de Educación 13D11 - Sucre - San Vicente
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Giler Zambrano Rogelio Efrén
Director Distrital de Educación 13D09 - Paján
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Ingeniera
Jessika Mabel Minas Amari
Directora Distrital de Educación 23D03 - La Concordia
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Especialista
Jhonny Arnaldo Molina Burgos
Director Distrital de Educación 13D08 - Pichincha
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Jorge Fernando Mero Oña
Director Distrital de Educación 13D05 - El Carmen
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Jose Fabian Chavez Rosero
Director Distrital de Educación 13D03 - Jipijapa - Puerto López
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Jose Renato Cedeño Cornejo
Director Distrital de Educación 23D02 - Santo Domingo de los Tsáchilas 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Señor Abogado
Kleber Gabriel Guerrero Aray
Director Distrital de Educación 13D01- Portoviejo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Liggia Natalia Arias Pacheco
Directora Distrital de Educación 13D02 - Manta - Jaramijó - Montecristi
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Luis Fernando Mendoza Ronquillo
Director Distrital de Educación 13d10 Jama-Pedernales
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Luis Leonardo Moreira Bazurto
Director Distrital de Educación 13D07 - Chone - Flavio Alfaro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Especialista
Maria Tatiana Zambrano Loor
Directora Distrital de Educación 13D06 - Bolivar - Junín
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Doctora
Paola Dolores Solorzano Muñoz
Directora Distrital de Educación 23D01 - Santo Domingo de los Tsáchilas 1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Especialista
Stalin Carmelo Mendoza Orellana
Director Distrital de Educación 13D12 - Tosagua - Rocafuerte
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Belivar Xavier Arreaga Ziadet
Director Distrital de Educación 09D12 Balao - Naranjal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Carlos Manuel Massuh Villavicencio

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Director Distrital de Educación 09D20 - Salitre
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Cesar Oswaldo Roca Quirumbay
Director Distrital 24D02 - La Libertad - Salinas - Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada
Cruz Cecibel Avecilla Arias
Directora Distrital de Educación 09D11- Simón Bolívar - Alfredo Baquerizo Moreno
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Christian Eduardo Rochina Garcia
Director Distrital de Educación 09D17 - Milagro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Christian Giovanni Gordillo Naranjo
Director Distrital de Educación 09D14 Pedro Carbo Isidro Ayora Lomas de Sargentillo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Diego Horacio Marchan Vaca
Director Direccion Distrital 12D02 Urdaneta - Pueblo Viejo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Dolores Guadalupe Solano Gaibor
Directora Distrital de Educación 02D03 - San Miguel - Chimbo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Fernando Jose Burgos Espinoza
Director Distrital 09D13 Balzar-Colimes-Palestina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Jenniffer Gabriela Guerrero Alfonso
Directora Distrital de Educación 20D01 - San Cristobal - Isabela - Santa Cruz
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Señor Licenciado
Joffre Medardo Guarnizo Murillo
Director Distrital de Educación 24D01 - Santa Elena
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Ingeniera
Karen Angelica Molina Quijije
Directora Distrital de Educación 09D21 - San Jacinto de Yaguachi
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Magíster
Katherine Del Rocio Ortiz Navarro
Directora Distrital de Educación 09D22 - Playas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Liliana Graciela Litaró Caicedo
Directora Distrital de Educación 02D04-Caluma-Echeandía-Las Navas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Luis Alberto Lozano Chaguay
Director Distrital de Educación 12D04 - Ventanas - Quinsaloma
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Carrion Torres
Director Distrital de Educación 02D02 - Chillanes
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Especialista
María Rosario Rea Cando
Directora Distrital de Educación 02D01 - Guaranda
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Mariuxi Alexandra Rojas Siguenza
Directora Distrital de Educación 09D18 - Naranjito - Marcelino Maridueña
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Magíster
Nelly Sayenka Vergara Diaz

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Directora Distrital de Educación 09D15 - El Empalme
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Patricia Lorena Ibarra Cabrera
Directora Distrital de Educación 12D05 - Palenque - Vinces
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Patricio Ricardo Parra Pinto
Director Distrital de Educación 09D16 - El Triunfo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Peter Giovanni Bracho Arteaga
Director Distrital de Educación 09D19 - Daule - Nobol - Sta Lucía
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Abogado
Rafael Marcos Ponce Alvarado
Director Distrital de Educación 12D06 - Buena Fe - Valencia
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Veronica Alexandra Ortega Manjarrez
Directora Distrital de Educación 12D03 - Quevedo - Mocache
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Victor Eduardo Burbano Preciado
Director Distrital de Educación 12D01 - Babahoyo - Baba - Montalvo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Doctora
Abelina Morocho Pinguil
Directora Distrital 03D02-Cañar-El Tambo-Suscal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Blanca Eulalia Ortíz Armijos
Directora Distrital de Educación 01D03-Santa Isabel (Encargada)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Señor Doctor
Carlos Oswaldo Ortiz Correa
Director Distrital de Educación 14D04 - Gualaquiza - San Juan Bosco
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Carlos Xavier Sarmiento Ochoa
Director Distrital de Educación 01D04 - Gualaceo - Chordeleg
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Economista
Germania Margarita Palomeque Vera
Directora Distrital de Educación Logroño - Sucúa (E)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Henry Patricio Pelaez Arevalo
Director Distrital de Educación 14D06-Limón-Santiago-Tiwintza (Encargado)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Isaac Bolívar Guzmán Suárez
Director Distrital 14D02 Huamboya - Pablo IV - Palora
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor
Juan Bartolome Kuja Jimpikit
Director Distrital de Educación 14D05 Taisha
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Juan Francisco Contreras Soliz
Director Distrital de Educación 03D03 - La Troncal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Juan Pablo Parra Silva
Director Distrital de Educación 01D01 - Cuenca 1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Julio Alejandro Lojano Fernandez
Director Distrital de Educación 01D05 - Nabón - Oña, Encargado

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Lauro Jeronimo Saant Marian
Director Distrital 14D01 Morona-Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Marco Antonio Posligua San Martin
Director Distrital de Educación 01D02 - Cuenca 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Norma Susana Palomeque Quevedo
Directora Distrital de Educación 03D01 - Azogues - Biblián - Déleg
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Pablo Benjamín De la Cadena Ambrosi
Director Distrital 01D08 Sígsig - Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Pedro José Urgilés Martínez
Director Distrital de educación 01D06 - El Pan a Sevilla de Oro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Alex Patricio Flores Criollo
Director Distrital de Educación 11D04 - Celica - Pindal - Puyango
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Angel Alberto Gonzalez Minga
Director Distrital 11D08 Saraguro - Educación.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Angel Alexander Uzho Pacheco
Director Distrital de Educacion 07D01 Pasaje- Chilla- El Guabo - Encargado
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Enders Vayer Cartuche Astudillo
Director Distrital de Educación 19D04 - El Pangui - Yantzaza
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Franklin Oswaldo Serrano Parra
Director Distrital de Educación 07D02 - Machala
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Hugo Fabian Castillo Sarango
Director Distrital 11D01 Loja - Encargado
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Juan Carlos Herrera Rojas
Director Distrital de Educación 11D03 - Paltas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Doctor
Luis Antonio Caiminagua Cartuche
Director Distrital 07D06 Santa Rosa- Educación - Encargado
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Mario Rigoberto Paz Ocampos
Director Distrital de Educación 19D01 - Zamora - Yacuambi
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Miguel Rogelio Granda Sanchez
Director Distrital de Educación 11D09 - Zapotillo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Abogada
Narcisa de Jesús Reyes Zuñiga
Directora Distrital de Educación 19D02 - Nangaritza - Centinela del Condor - Paquisha
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Oscar Esteve Ortiz Macas
Director Distrital de Educación 19D03 - Palanda - Chinchipe

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Pablo Rodrigo Herrera Alvarado
Director Distrital 07D04 Balsas- Marcabelli- Piñas - Encargado
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Paul Rodrigo Morales Chan
Director Distrital de Educación 07D03 - Atahualpa - Portovelo - Zaruma
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Rolando Ramiro Sigcho Jacome
Director Distrital de Educación 07D05 - Arenillas -Las Lajas - Huaquillas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Doctor
Vicente Eduardo Rodriguez Paz
Director Distrital de Educación 11D02 - Catamayo - Chaguarpamba - Olmedo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Vitelio Calva Moncayo
Director Distrital 11d06 - Gonzanama - Calvas - Quilanga
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Yesenia Del Cisne Palacios Juárez
Directora Distrital de Educación 11D07 - Macará - Sozoranga
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada
Yessenia Alexandra Sisalima Guzman
Directora Distrital de Educación 11D05 - Espíndola
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Aldo Gerardo Parrales Leon
Director Distrital de Educación 09D08 Pascuales 2 - Monte Siná
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Carlos Luis Torres Briones
Director Distrital de Educación 09D06 - Tarqui 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Economista
Cinthya Lorena Coppiano Ramírez
Directora Distrital de Educación 09D02 - Ximena 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Ingeniera
Eliana Lisset Rivas Alava
Directora Distrital de Educación 09D09 - Tarqui 3
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Germán Edwin Frías Campos
Director Distrital de Educación 09D07 - Pascuales 1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Gina Maria Ramirez Zoller
Directora Distrital 09D01-Ximenea1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Julian Alberto Montoya Mier
Director Distrital de Educación 09D24 - Durán
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Lenin Modesto Baidal Ganchozo
Director Distrital de Educación 09D10 - Gómez Rendón - Progreso
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Economista
Lourdes Vanessa Rojas Rodriguez
Directora Distrital de Educación 09D03 - Centro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Magíster
Mercedes Amanda Sanchez Mejia
Directora Distrital de Educación 09D05 - Tarqui
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Señor Ingeniero
Nelson Lautaro Mora Uzheca
Director Distrital de Educación 09D04-Febres Cordero Portete
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada
Sara Cecilia Del Pino Torres
Directora Distrital de Educación 09D23 - Samborondón
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Economista
Cecilia Magdalena Vega Valencia
Directora Distrital de Educación 17D09 - Tumbaco
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Daniel Alberto Salazar Burbano
Director Distrital de Educación 17D08 - Los Chillos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Juan Pablo Morales Aldean
Director Distrital de Educación 17D07 - Quitumbe
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Luis Felipe Córdova Ballesteros
Director Distrital de Educación 17D01 - Noroccidente
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Magíster
Mely Carolina Alvear Hidalgo
Directora Distrital de Educación 17D05 - Norte
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Pedro Fernando Navarrete Ruano
Director Distrital de Educación 17D06 - Eloy Alfaro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Richard Benjamin Quijano Peñafiel



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Director Distrital de Educación 17D02 - Calderón
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En virtud de las directrices emitidas por el señor Ministro de Educación sobre las prioridades definidas para la ejecución del presupuesto 2015 y que estos recursos sean reasignados utilizando los valores aprobados por el Ministerio de Finanzas, la Planta Central ha procedido a realizar reformas tanto de incremento como de reducción, con la finalidad de regular los presupuestos de cada EOD conforme a las actividades aprobadas para lo cual se tomó como referencia el codificado del grupo 53 "BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO" con recursos fiscales, tanto de las Subsecretarías del Distrito de Guayaquil, Subsecretaría del Distrito Metropolitano de Quito, Coordinaciones Zonales y Distritos Educativos.

Con este antecedente se emite las siguientes directrices que se debe considerar para la ejecución de los recursos asignados:

1.- FONDO ROTATIVO.- Está considerado el valor total de **USD 3'304.385,00** en los presupuestos de los distritos educativos, a razón de USD 1.00 dólares por alumno de educación regular fiscal.

2.- MATERIALES e INSUMOS.- Dentro de los presupuestos de cada distritito educativo se ha considerado el valor equivalente a USD 4,00 dólares por estudiante en establecimientos educativos de educación regular fiscal, lo cual representa el valor total de **USD 13'217.540.00.**

3.- SEGURIDAD.- Está considerado el valor total de **USD 5'144.132,00** en los presupuestos de los distritos educativos, a razón de USD 4.00 dólares por estudiante de educación regular fiscal, para aquellos establecimientos educativos con más de 1000 alumnos. En el caso de las Coordinaciones Zonales se considera el valor para tres meses dando un total de USD 378.753,69 dicho valor está en función del devengado al mes de diciembre del año 2014.

4.-MANTENIMIENTO:

- Para los establecimientos educativos de más 1000 alumnos se consideró el valor de USD 25,00 por alumno, dando un total de **USD 32'175.825,00.**
- Para los establecimientos entre 500 y 999 alumnos se consideró el valor de USD 10,00 por alumno, dando un total de **USD 8'425.310,00.**

5.- LIMPIEZA:

- Para los establecimiento educativos de más 1000 alumnos se consideró el valor de USD 5,00 por alumno, dando un total de **USD 6'435.165,00.**

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

- Para los establecimientos entre 500 y 999 alumnos se consideró el valor de USD 5,00 por alumno, dando un total de **USD 4'212.655,00**.
- 6.- SERVICIOS BASICOS.-** Se consideró el valor total de **USD 4'926.132,55** a las presupuestos de las Coordinaciones Zonales y Distritos Educativos para cubrir los gastos de tres meses en los rubros de agua, luz, teléfono e internet. Dicho valor está en función del devengado al mes de diciembre del año 2014 por cada EOD.
- 7.- BACHILLERATO INTERNACIONAL.-** Se transfirió solo a las Coordinaciones Zonales el valor total de **USD 1'651.600,00** para la adquisición de bibliografía especializada para el BI, de acuerdo a la disposición de la Subsecretaria de Fundamentos Educativos.
- 8.- OPERADOR LOGISTICO.-** Se transfirió solo a las Coordinaciones Zonales, el valor total de **USD 500.000,00** para el pago de transporte inter e intraprovincial por concepto de arrastres, de acuerdo a la disposición de la Subsecretaría de Administración Escolar.
- 9.- CUPOS REGIMEN COSTA.-** Está asignado el valor total de **USD 5'860.851,63** a los presupuestos de las Coordinaciones Zonales, conforme al requerimiento de la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación.
- 10.- ACTIVIDADES EXTRA ESCOLARES.-** Está asignado el valor total de **USD 2'236.402,56** a los presupuestos de las Coordinaciones Zonales, conforme a la disposición de la Subsecretaría para la Innovación y el Buen Vivir; y,
- 12.- EVENTOS.-** Para esta actividad se consideró un valor de USD 2.000,00 mensuales por 12 meses, dando un total de **USD 24.000,00** por cada Coordinación Zonal, conforme lo dispuso el Ministro en reunión de planificación del 2 de febrero 2015.

CONSIDERACIONES PARA REDISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO

En virtud de las reasignaciones realizadas y del presupuesto aprobado en cada EOD, me permito disponer a los unidades financieras de las Coordinaciones Zonales de Educación y de los Distritos Educativos, realicen las reformas al interno de cada presupuesto de conformidad a las siguientes consideraciones:

1. En el caso de que se hayan realizado reformas aumentado recursos en el grupo de gasto 57 y disminuyendo del grupo de gasto 53, dichos valores fueron considerados como parte del codificado del grupo 53.
2. Los valores para servicios básicos deben estar la estructura e ítem respectivo es decir en los ítems de agua, luz, teléfono e internet y haberse considerado solo para los gastos de





Ministerio
de Educación



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

los meses de enero, febrero y marzo.

3. Los valores asignados para BACHILLERATO INTERNACIONAL deben ajustarse dentro del programa 57, actividad 005.

4. Los valores para Fondo Rotativo que fueron asignados originalmente en la estructura de Caja Chica (programa 55, actividad 006), (programa 56, actividad 005) y (programa 57, actividad 9) ítem 530804, deben ser reorientados a la estructura (programa 55, actividad 007), (programa 56, actividad 006) y (programa 57, actividad 10) ítem 530811.

Finalmente, me permito indicar que la administración y distribución de los recursos asignados conforme a las directrices antes indicadas, es responsabilidad expresa de los Subsecretarios Distritales, Coordinaciones Zonales y Directores Distritales. No obstante, en caso de reasignarse recursos para cubrir gastos que inicialmente no estaban planificados según los parámetros antes descritos, sea por emergencia o contingencias, deberá notificarse a esta Coordinación General y a la Subsecretaría o Coordinación General que haya inicialmente solicitado la asignación o transferencia de recursos. En ese sentido la utilización de recursos fuera de los criterios antes descritos y que genere un déficit de financiamiento a la unidad desconcentrada y a los establecimientos educativos, será responsabilidad expresa de quien autorizó dichas reprogramaciones.

Atentamente,



Srta. Mgs. Ines Xiomara Chavez Rivera

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Anexos:

- REASIGNACION DE RECURSOS.rar

Copia:

Señorita Arquitecta
Daisy Valentina Rivadeneira Zambrano
Subsecretaria de Educación del Distrito Guayaquil

Señora Doctora
Emma Francisca Herdoíza Arboleda
Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

Señor Magíster

Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Ernesto Felipe Novillo Maldonado
Coordinador Zonal de Educación - Zona 7

Señor Antropólogo
Fernando Alberto Yanez Balarezo
Coordinador Zonal de Educación - Zona 2

Señor
Luis Enrique Males Morales
Coordinador Zonal de Educación - Zona 1

Señor
Manuel Ernesto Rivadencira Tello
Coordinador Zonal de Educación - Zona 4

Señora Licenciada
María Eugenia Verdugo Guamán
Coordinadora Zonal de Educación - Zona 6

Señora Economista
Mirian Maribel Guerrero Segovia
Coordinadora Zonal de Educación - Zona 3

Señora Ingeniera
Vanessa Katherine Prado Borja
Coordinadora Zonal de Educación - Zona 5

Señora
Martha Piedad Fuentes Zurita
Analista Financiera

Señorita Magíster
Celine Ingrid Andres Olcas
Subsecretaría para la Innovación y el Buen Vivir

Señora
María Brown Perez
Subsecretaria de Fundamentos Educativos

Señor Licenciado
Andrés Dean Torres Rites
Subsecretario de Administración Escolar

Señor Magíster
Wilson Rosalino Ortega Mafla
Subsecretario de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Señora Magíster
María Lorena Portalanza Zambrano
Directora Nacional de Comunicación Social

Señor Doctor
Marcelo Vinicio Torres Paz
Coordinador General de Planificación





Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00034-C

Quito, D.M., 10 de febrero de 2015

Señora Ingeniera
Ana Paulina Cano Rojas
Coordinadora General de Gestión Estratégica

Señora
Martha Piedad Fuentes Zurita .
Directora Nacional Financiera, Encargada

Señor
Diego Fernando Flores Mogollon
Analista

la/jb/df



